

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Transparencia de la
Gestión**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Cuatro, 2º piso, Gante 15

17 de febrero de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-

Buenos días a todos, gente que nos hace el favor de acompañarnos. Queremos agradecerles también a los diputados integrantes en este caso de la Comisión de Ciencia y Tecnología y de Transparencia de la Gestión, las múltiples Comisiones que tenemos el día de hoy, se irán incorporando, pero ya pasaron lista diversos compañeros diputados.

Le pediría de favor a la diputada Lía Limón si puede fungir como Secretaria en este sentido y nos pueda decir la asistencia que tenemos de diputados de cada una de las Comisiones.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.- De la Comisión de Transparencia, está la diputada Rocío Barrera, diputado Leonel Luna, diputado Víctor Hugo Romo, diputada Lizbeth Eugenia Rosas y una servidora. Y de Ciencia y Tecnología, está el diputado Sergio Eguren, el diputado José Luis Muñoz Soria y el diputado Víctor Hugo Romo. Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Le solicitaría de favor si nos puede hacer la lectura del orden del día de esta reunión, si es tan amable.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputado Presidente.

Como orden del día tenemos:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Transparencia de la Gestión y de Ciencia y Tecnología, relativa a la propuesta con punto de acuerdo para recomendar la digitalización de información relacionada con establecimientos mercantiles, presentada por el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
- 4.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Ponemos a consideración de los presentes la aprobación de este orden del día. Quien esté por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Quien esté por la negativa.

Se aprueba.

De conformidad con el punto 3 de este orden del día, se da lectura al dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para recomendar la digitalización de información relacionada con establecimientos mercantiles de las 16 demarcaciones, presentada por un servidor, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Solicito a la Secretaría dar lectura a los resolutivos de este dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al dictamen de referencia.

Resolutivo:

Único.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo presentada por el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para recomendar la digitalización de información

relacionada con establecimientos mercantiles en los siguientes términos: Se recomienda a los 16 órganos político administrativos del Distrito Federal la digitalización y publicación en su portal de Internet de información relacionada con los avisos de declaración de apertura y las solicitudes ingresadas para el otorgamiento de permisos, así como los resultados de la verificación hecha a los establecimientos mercantiles del Distrito Federal en los términos establecidos en la fracción III del artículo 5 y 8 de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial el día 20 de enero de 2011.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se pone a discusión de los presentes el dictamen de referencia. Si alguien desea hacer uso de la palabra. Nadie.

Ponemos a votación y le pediría aquí a la Secretaría poner a votación el dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a votación el dictamen.

Quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco mucho, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Toda vez que no fueron registrados ninguno, agradezco a los diputados su asistencia a esta presente sesión.

Se da por concluida siendo las 12:56 del presente día.

Muchas gracias a todos por su asistencia.
